



**PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
ACUICULTURA COMPONENTE FOMENTO A LA GANADERÍA
Subcomponente Proyectos Integrales para el Desarrollo Ganadero**

REAPERTURA DE CONVOCATORIA 2022

Conforme a lo establecido en los artículos 5, fracción II, inciso b; 7 fracciones II, III, IV y XVI y 10, fracción II, inciso f, del ACUERDO por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas de Operación y Lineamientos de los Programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2021; así como los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31 y 32, 70 y 73 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de diciembre de 2021 y el Acuerdo por el que se modifica por primera ocasión el similar por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2022, publicado el 31 de diciembre de 2021, modificaciones que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de abril de 2022 ; con base en lo anterior se convoca a todas las personas físicas interesadas en participar en el Componente **Fomento a la Ganadería en el Subcomponente Proyectos Integrales para el Desarrollo Ganadero - Apoyos Directos para la Adquisición de Material Genético Apícola y Equipo Apícola.**

ANTECEDENTES

Con fecha 10 de agosto del presente año fue publicada la Convocatoria del Componente Fomento a la Ganadería - Subcomponente Proyectos Integrales para el Desarrollo Ganadero - Apoyos Directos para la Adquisición de Material Genético Apícola y Equipo Apícola, la cual tuvo como fechas de apertura y cierre de ventanillas del 22 al 26 de agosto respectivamente.

Derivado de la necesidad de ampliar la cobertura del concepto de apoyo al estado de Campeche, así como la disponibilidad presupuestal, se autoriza una reapertura de ventanillas, para lo cual se emite la presente Convocatoria.

BASES

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Contribuir a la autosuficiencia y seguridad alimentaria mediante el incremento de la productividad de la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura, a través de prácticas sustentables, del desarrollo de cadenas de valor regionales y generando las condiciones de igualdad necesarias para un desarrollo territorial con inclusión y justicia social.

POBLACIÓN OBJETIVO

Productores Agrícolas, Ganaderos, Pesqueros y Acuícolas en todo el territorio nacional, que requieran incrementar la productividad de sus unidades de producción para su autoconsumo y venta de excedentes.

Av. Gobernadores # 291, Col. Santa Lucía, San Francisco de Campeche, Campeche, CP. 24020,
Tel. (981) 816 3073 Ext.38202 y 38204, e_mail: francisco.garciam@cmp.agricultura.gob.mx y/o
lorena.riera@cmp.agricultura.gob.mx





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Representación Estatal Campeche

OBJETIVO DEL COMPONENTE FOMENTO A LA GANADERÍA

Los productores pecuarios incrementan la productividad de sus Unidades Económicas Pecuarías de manera sostenible.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL SUBCOMPONENTE PROYECTOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO GANADERO

Este subcomponente está orientado a fortalecer las cadenas de valor para incrementar la productividad de sus Unidades Económicas Pecuarías (UEP).

COBERTURA ESPECÍFICA

Productores de la especie **Apícola** del Estado de Campeche que posean entre 25 y 500 Colmenas en su Unidad Económica Pecuaría (UEP).

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Criterios de elegibilidad y requisitos. Para acceder a los apoyos de este Componente, los solicitantes deberán cumplir con los siguientes criterios y requisitos de elegibilidad:

Criterio de elegibilidad	Requisito de elegibilidad (copia y original para fines de cotejo)
Ser productor pecuario.	Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional). Clave Única de Registro de Población (CURP). En los casos en que al presentar la identificación oficial contenga la CURP, no será necesario presentar ésta. Comprobante de domicilio del solicitante (luz, teléfono, predial, agua, constancia de residencia expedida por el ayuntamiento), con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la solicitud. Presentar el Formato de Inscripción o Constancia de Actualización del Padrón Ganadero Nacional.
Aceptar cumplir con todas las disposiciones legales aplicables y específicamente con las contenidas en estas Reglas.	Anexos 10. Solicitud de Apoyo del Componente Fomento a la Agricultura, y 33 Declaratoria en Materia de Seguridad Social.
Presentar la cotización respectiva.	Presentar la cotización membretada y firmada por el proveedor del servicio, que contenga la descripción de los bienes o servicios solicitados, el costo unitario e inversión total.
Demostrar que están participando en las campañas zoonosanitarias que establece el SENASICA en su Estado.	Documento oficial de SADER a través del SENASICA.
Estar registrado en el Padrón de Productores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Folio de Registro en el Padrón de Productores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Cumplimiento de los Elementos Técnicos y Valores de Referencia de los Conceptos de Apoyo para el Componente Fomento a la Ganadería, publicados en la página electrónica oficial de AGRICULTURA.	Registro actualizado en el Programa de Rastreabilidad de la Miel (ID).

Av. Gobernadores # 291, Col. Santa Lucía, San Francisco de Campeche, Campeche, CP. 24020,
Tel. (981) 816 3073 Ext.38202 y 38204, e_mail: francisco.garciam@cmp.agricultura.gob.mx y/o
lorena.riera@cmp.agricultura.gob.mx



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Representación Estatal Campeche

El solicitante acudirá a la ventanilla de atención, para entregar los documentos que acrediten los requisitos generales y específicos que correspondan, para su respectivo cotejo contra documentos originales. Una vez entregada la documentación completa, al solicitante se le proporcionará un acuse de recibo con un folio de registro, el cual deberá conservar para darle seguimiento al trámite.

Si el solicitante no cumple con los requisitos aplicables o algún documento resulta ilegible, deberá subsanar la deficiencia en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de la presentación de documentos en la ventanilla; el personal no podrá emitir el acuse de recibido hasta haber entregado de manera completa y a cabalidad su expediente.

CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS

Los conceptos de apoyo y montos se indican en el cuadro siguiente:

Concepto de Apoyo	Características Específicas del Apoyo	Monto de Apoyo Federal
Apoyo directo para la adquisición de material genético apícola y/o equipo apícola	<ul style="list-style-type: none"> - Abeja Reina Comercial* - Abeja Reina Progenitora con Registro Genealógico* - Núcleo de Abejas* - Equipo Apícola 	50% del apoyo solicitado hasta \$3,000.00 por productor

*Conforme a los Elementos Técnicos y Valores de Referencia de los Conceptos de Apoyo para el Componente Fomento a la Ganadería del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura 2022, publicados en la página electrónica oficial de AGRICULTURA.

UBICACIONES DE LAS VENTANILLAS

DDR	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
DDR CAMPECHE	AV. GOBERNADORES #291, COL. SANTA LUCÍA (CAMPECHE, CAMP.)	9818161445 Ext. 38320	fernando.lopez@cmp.agricultura.gob.mx
DDR HECELCHAKAN	KM. 1 CARR. HECELCHAKÁN-SANTA CRUZ, CP. 24800 HECELCHAKÁN, CAMPECHE	9198164152 Ext. 38300	javier.vera@cmp.agricultura.gob.mx
ESCARCEGA	CALLE 35 X 24 COL. MORELOS C.P. 24350 ESCARCEGA, CAMPECHE	9818240136, 9818164152 ext. 38360	janni.silvano@cmp.agricultura.gob.mx
DDR CHAMPOTON	AV. LUIS DONALDO COLOSIO NO. 548, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, CP. 24400, MUNICIPIO CHAMPOTON	9828280309 Ext. 38340	luis.olivares@cmp.agricultura.gob.mx

Av. Gobernadores # 291, Col. Santa Lucia, San Francisco de Campeche, Campeche, CP. 24020,
Tel. (981) 816 3073 Ext.38202 y 38204, e_mail: francisco.garciam@cmp.agricultura.gob.mx y/o
lorena.riera@cmp.agricultura.gob.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



AGRICULTURA

Representación Estatal Campeche

CADER	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CADER CASTAMAY	AV. GOBERNADORES #291, COL. SANTA LUCÍA CAMPECHE, CAMP.	9818161445 Ext. 38630	marco.chan@cmp.agricultura.gob.mx
CADER HOPELCHEN	CALLE 15 #94, COL. SAN ISIDRO HOPELCHÉN, CAMP.	9818161445 Ext. 38625	cornelio.pech@cmp.agricultura.gob.mx
CADER DZIBALCHEN	KM 40 CARRETERA HOPELCHÉN-DZIBALCHÉN	9818161445 Ext. 38615	eligio.chavez@cmp.agricultura.gob.mx
VENTANILLA XPUJIL	CALLE XNANTUN S/N ENTRE PAYÁN Y HOLOLWITZ, XPUJIL, CALAKMUL, CAMP.	9838716326	luis.gcaamal@cmp.sader.gob.mx
CADER CANDELARIA	CALLE 16 ENTRE 23 Y 25 OL. GUANAJUATO C.P. 24300 CANDELARIA CAMPECHE	9828260881	jairo.lucho@cmp.agricultura.gob.mx
CADER SANTA ADELAIDA	CALLE IGNACIO GUTIERREZ S/N COL. CENTRO C.P. 24200 PALIZADA CAMPECHE	9818164152 Ext. 38650	luis.keb@cmp.agricultura.gob.mx
VENTANILLA ESCARCEGA	CALLE 35 X 24 COL. MORELOS C.P. 24350 ESCARCEGA, CAMPECHE	9818164152 Ext. 38360	Isis.berzunza@cmp.sader.gob.mx
CADER CIUDAD DEL SOL	AV. LUIS DONALDO COLOSIO NO. 548, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, CP. 24400, MUNICIPIO CHAMPOTON	9828280309 Ext. 38635	mario.rivera@cmp.agricultura.gob.mx
CADER YOHALTUN	AV. LUIS DONALDO COLOSIO NO. 548, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, CP. 24400, MUNICIPIO CHAMPOTON	9828280309 Ext. 38640	galmeida@cmp.agricultura.gob.mx
VENTANILLA CENTENARIO	DOMICILIO CONOCIDO, EJIDO CENTENARIO, MPIO DE ESCARCEGA	S/N	francisco.euan@cmp.agricultura.gob.mx
CADER HECELCHAKAN	KM. 1 CARR. HECELCHAKÁN-SANTA CRUZ, CP. 24800 HECELCHAKÁN, CAMPECHE	91-981-641-52 Ext. 38610	mpuch@cmp.agricultura.gob.mx
CADER TENABO	CALLE 2 S/N X 11 A, COL. ESPERANZA, CP. 24700, TENABO, CAMPECHE	91-981-641-52 Ext. 38605	adrian.puch@cmp.agricultura.gob.mx
CADER CALKINI	CALLE 23 S/N X 15, COL. FERVOR PATRIO, CARRETERA A NUNKINÍ, CP. 24900, CALKINÍ, CAMPECHE	91-981-641-52 Ext. 38600	joel.alcocer@cmp.agricultura.gob.mx
VENTANILLA ATASTA	COMISARÍA EJIDAL, DOMICILIO CONOCIDO	S/N	janni.silvano@cmp.agricultura.gob.mx

ANEXOS APLICABLES

Anexo 10. Solicitud de Apoyo del Componente Fomento a la Ganadería.

Anexo 33. Declaratoria en Materia de Seguridad Social.

FECHAS DE APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLAS

Las ventanillas para el registro y recepción de solicitudes de apoyo quedarán abiertas del **19 al 23 de septiembre de 2022, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.**

En la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural te informamos que no existen gestores que faciliten la ejecución de los programas a cargo de esta; así mismo, los trámites para participar en los apoyos otorgados son personales y no tienen costo alguno, no te dejes engañar.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Av. Gobernadores # 291, Col. Santa Lucía, San Francisco de Campeche, Campeche, CP. 24020, Tel. (981) 816 3073 Ext.38202 y 38204, e-mail: francisco.garciam@cmp.agricultura.gob.mx y/o lorena.riera@cmp.agricultura.gob.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Representación Estatal Campeche

UNIDAD RESPONSABLE:

COORDINACIÓN GENERAL DE GANADERÍA

INSTANCIA EJECUTORA:

REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL EN CAMPECHE

Atentamente

Titular de la Oficina de Representación en la Entidad Federativa Campeche



Ing. Francisco García Manilla



FGM/GAER

Av. Gobernadores # 291, Col. Santa Lucía, San Francisco de Campeche, Campeche, CP. 24020,
Tel. (987) 816 3073 Ext.38202 y 38204, e_mail: francisco.garciam@cmp.agricultura.gob.mx y/o
loreneriera@cmp.agricultura.gob.mx



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA